

Informe de Auditoría Independiente

A los Señores Accionistas de

FOODINMO S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **FOODINMO S.A.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables relevantes.

En mi opinión, los estados financieros auditados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FOODINMO S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías de Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el código de ética emitido por el IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

La Compañía realiza transacciones de importancia con partes relacionadas. Mi opinión no se ve afectada por este asunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Compañía **FOODINMO S.A.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, fueron auditados por otro auditor que expreso una opinión favorable sobre dichos estados financieros el 27 de abril del 2017.



TORRES CRUZ
AUDITORES

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y del control interno necesarios para la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable asuntos relacionados con negocio en marcha; y de usar las bases de la contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de estados financieros

El objetivo de la auditoría fue obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude y error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, de manera individual en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como negocio en marcha.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos y reglamentarios

Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **FOODINMO S.A.**, requeridas por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
13 de abril del 2018

Dra. Janeth Torres C.

**Registro Nacional de Auditores
Externos SC RNAE 1080**